

De la España actual

## La protesta contra la escuela laica

Es verdaderamente sensible que, por haber resuelto España, o estar resolviendo en estos momentos, muchos de los problemas que otras naciones civilizadas resolvieron hace un siglo o por lo menos una cincuenta de años, tengamos que sufrir las consecuencias de la falta de preparación para recibir su implantación.

Nos referimos a la protesta con que va acompañada, en muchos pueblos, la supresión de los signos religiosos en las escuelas nacionales.

La buena gente—claro es que instigada y empujada por los que no quieren aceptar lo que la voluntad nacional dispuso,—no acierta a comprender que no es indispensable que un crucifijo presida las sesiones escolares, ni que haya que seguir recitando las oraciones de entrada y salida, ni—mucho menos—que los Maestros enseñen, entre las múltiples cosas que tienen que enseñar, el catecismo de la doctrina cristiana, que nadie mejor que los ministros de la Iglesia pueden enseñar.

La rutina, esa gran fuerza que hace decir a muchos, tradicionalistas sin saberlo, «nuestros padres lo hicieron y porqué no hemos de hacerlo nosotros», es una de las causas de la protesta. Desde luego, para este cambio, como para todos los que algo significan, hará falta que pase una generación para que se acostumbren.

La intolerancia es otra de las causas. No comprender los que protestan que si, hasta ahora, las minorías increíbles, o creyentes de otros credos, tenían que soportar la presencia de signos religiosos y la práctica de enseñanzas contrarias a sus ideas, en buena y estricta justicia, no había derecho a que así continuara, ya que la escuela nacional debe ser neutra en materia religiosa.

Y nadie mejor que los clérigos de las respectivas religiones para explicar, a los niños de sus feligreses, los misterios y los dogmas de la religión, para lo cual están capacitados, cosa que es muy necesaria, por ser muy fácil resbalar en materia religiosa a los que no tienen estudios profundos, y a veces, a los que los tienen.

Así pues, deben darse cuenta los fieles católicos, que lo que sus hijos no aprendan en la escuela nacional de doctrina cristiana, debe enseñársela el cura, en la parroquia, y aunque esto le lleve algo del tiempo que podría dedicar a la caza o al fresillo, o al cultivo de la huerta, es de lo que pertenece, verdaderamente, a su santo ministerio.

Otra cosa que tiene mucha culpa de la resistencia a la obra de la escuela pública, es el concepto equivocado que los fieles católicos tienen de las imágenes representativas.

Como la falta de cultura es una de las raíces más vigorosas de la fe, ignoran las gentes que esa profusión de imágenes, ya simplemente en plano, ya en escultura, que pueblan templos, escuelas y casas particulares, y a cuya devoción especial vinculan virtudes milagrosas, y cuyo número incalculable constituye una verdadera iconolatría, no son esenciales para las gentes de fe pura, y en los primeros tiempos de la Iglesia no existían, ni tampoco los templos que, más tarde, se han considerado indispensables.

En efecto, el cristianismo, nacido en el seno de la religión mosaica, que no tuvo imágenes, no debiera tenerlas tampoco, ya que libros sagrados, como el *Duteronomio*, las prohíben.

¿Y qué falta hacen para que, en el interior de su pensamiento lleve la idea de la divinidad?

Pero la religión que ha ido creándose después de varios siglos de situación de predominio, ha ido complicando los ritos y ha ido inventando un número cada vez mayor de intermediarios, al paso que—imitando las religiones antropomórficas, a las que vino a suceder,—ha ido creando una serie infinita de idólos, pues como tales considera el pueblo inculco a las numerosas representaciones de los santos y mártires, intermediarios celestiales en los que se ha dividido el primitivo culto al Dios único.

Y no basta esta materialización sin la cual el pueblo no es capaz de concentrar su adoración. Se llega a vincular en una imagen determinada la preponderancia de poder sobrenatural, llegándose a las disputas sobre si el Cristo de tal lugar vale más o menos que el de otro cualquiera.

Todo lo anteriormente expuesto explica, ya que no justifique, el espíritu de protesta que surge entre las masas populares, por la desaparición, de las escuelas públicas, de las imágenes religiosas.

Las autoridades harán bien en convencerlas de que no se hace más que cumplir las leyes nuevas, y que todo lo que haya de suprimirse en tales lugares, pueden acumularlo en los templos y hasta en las casas particulares, de las que ya existen algunas que parecen verdaderos oratorios.

Pero harán también su deber de investigar si, verdaderamente, se cumple, pues no hay mucho que fiar de que los obligados a ello, sepan sustraerse de la coacción del ambiente, cosa difícil de lograr en los pequeños lugares, donde sería muy fácil que una visita de inspección encontrase las escuelas presididas por el crucifijo o los sagrados corazones, si es que no también por el retrato del borbon desterrado.

Y aunque parezcan nimiedades, en los pueblos pequeños estas cosas tienen transcendencia, pues son, quizá las únicas manifestaciones de que ha cambiado un régimen y se ha llegado a que las religiones se limiten a sus templos, sean costeadas por sus adeptos, y no constituyan una coacción para los que no las profesan.

PROBLEMAS PROVINCIALES

### Se van a morir sedientos

Almaluz, uno de los pueblos de las Vicarías, sufre no tan sólo la sed de sus campos, que podrían ser vergel con unas gotas de agua, sino que sus moradores se encuentran abocados a perecer.

Por falta de lluvias y nieves, los manantiales que surten la fuente pública se encuentran tan mermados, que abiertas las arquetas para aforar el caudal, se encuentran con que en pleno momento de humedad, un pueblo que cuenta con 130 vecinos y más de 400 cabezas de ganado mayor para laboreo de tierras, cuenta apenas con 13 litros de agua por habitante y día, caudal, que en el verano se reduce en más de tres partes, poniendo al pueblo de Almaluz al margen de la emigración.

Desde luego, aunque el artículo 204 del Estatuto municipal, pone a los Ayuntamientos de más de 15.000 almas la obligación de organizar los servicios hidráulicos a base de buscar

COSAS DE ESPAÑA

## ¡SORIA!

Alta meseta castellana, de tierra de hidalgos, gente dura y sufrida, rostros enjutos y pecho lleno de corazón y alma, azul intenso en el cielo, tierras pardas y rojas, lejanías transparentes, horizontes festoneados de sierras con caperuzas blancas, predios paniegos, Duero, bosques frondosos, brumas, nieve que tiembla en el espacio en copos como grandes pétalos de jazmín, arte románico, silencio, bondad, ambiente de patria.

¡Soria!

Yo conocía de tus comarcas y de tus riscos y de tus llanuras; yo te sabía muy hondo y nunca había contemplado tus repliegues y empinadas cumbres, tus serrijones y altizanos y tus rebaños de merinos transhumantes, suelo de pastores y tierras labrantías; sabía de las ubres de tu río y de tus riquezas y de tu espíritu, y lejos de tí te amaba y lejos de tí te vivía. Hoy, que mis ojos te vieron y mis pies dejaron su impronta en tus caminos, mi abrazo franco y prieto de hombre de mar se prende en tu alma y depósito en tu frente el beso perfumado de mis huertas. El azahar de mis naranjos se ha confundido con el aroma de tus zonas pinariegas.

¡Soria!

Llegué a tí envuelto en mi destino proteico y mi palabra, embriagada del color levantino, golpeó como una maza en el pecho de tus hombres y se quebró en rayos de afecto. Y nos comprendimos al instante. No estabas tan lejos de mis campos. No eran tan extraños nuestros pensamientos, y la efusión de nuestros corazones tuvo en el crisol de nuestro patriotismo el fundente poderoso de un mismo sentimiento: España.

¡Soria!

Un mandato de la República me llevó a tí lleno de ilusiones y optimismos, sin añas de triunfo y sí de penetración con el único bagaje de mi buena voluntad, endurecido en la lucha y ahito de desengaños, sangrando por cien heridas zarpazos del hombre (y creyendo aún en el hombre, en la Humanidad), y tus hombres me han curado las llagas y han cubierto de flores mis lutos.

¡Soria!

Que la semilla del caciquismo, tradicional, no germine; que las tierras feraces de tus comarcas se ahuequen solamente bajo el hierro del arado de nuestro naciente régimen de vida; que la rebeldía contra la opresión lleve sus normales cauces, sin torrenteras e inundaciones; que la ponderación económica de tu suelo se eleve al infinito en un canto al bienestar, de paz y de sosiego.

¡Soria!

Por tí y para tí he de consagrar mis esfuerzos todos. No quiero mandarte, al uso y abuso de los antiguos poncios, esquiladores de la cosecha ciudadana, emperadores de insulas de mansedumbre merina y dictadores de menor cuantía por obra y gracia de un suero influyente: quiero gobernar, quiero dirigir con el afecto y el amor, como rige los destinos de la familia un buen padre o una madre cariñosa. Una nota simpática: en este Gobierno civil no hay bastón de mando. Mejor.

¡Soria!

Es mi deseo firme servirte con luz discreta, como la del astro de plata que alumbra en la noche y se puede contemplar sin molestia; no como la del sol de oro que daña la retina. Quiero pasar desapercibido y transparente como la limpia atmósfera de las alturas, como el átomo oculto, como la última e insignificante estrella que no la vemos y sin embargo existe y en la gravitación universal es tan útil como la esfera más poderosa. No quiero ser centro de sistema ni satélite, sino nebulosa que se observa, pero esfumada en el éter.

¡Soria!

Como primer saludo al gentil recibimiento que me hiciste se ha vaciado el poeta. A este han de seguir otros cantos más enjutos de forma, pero con la savia de tu reciedumbre castellana, y puesta mi pluma al servicio del alma de tu paisaje y del corazón de tu pueblo, que lo ha dado todo para la historia de la raza, sin reservas mentales de recompensa.

¡Numancia!

PUIG ESPERT

(De «El Radical Socialista».)

caudales de aguas de calidad química y bacteriológica garantizada en cantidad de 200 litros por habitante y día, y Almaluz con sus 130 vecinos, con un coeficiente de 4'30 por familia, no arroja más que 555 habitantes, y por lo tanto no se encuentra en el plano de este artículo, tenemos que recordar a los dirigentes de la vida del pueblo, la existencia de disposiciones que conceden subvenciones por el Estado para alumbramiento de aguas para el consumo de los pueblos, y, que también existe caso de carencia de fondos, procedimientos para que

el Estado los adelante con amortización muy reducida.

Por otra parte y para la urgencia del caso, que ha de presentarse con caracteres agudísimos en el próximo verano, queremos recordar que en una propiedad de la viuda de Marciano Pascual, existe agua potable cuyo inmediato alumbramiento podría dar un poco de respiro al vecindario de Almaluz, y espera para la realización de estudios más completos que dotasen de agua al pueblo en forma permanente.

Sabemos que al agua no es posible inventarla, pero es ne-

Sugerencias

## Agotamientos

Venimos obligados quienes arrojamos sobre nuestros hombros cargas que en muchas ocasiones pueden resultar pesadas, porque es mucho más fácil sugerir ideas de crítica que indicar soluciones de problemas, a demostrar que lo poco que supongamos lo ponemos a disposición de los encargados de la solución material de los conflictos que acarrea el paro, y de los que, aun más que el paro, puede propiciar los agotamientos de los medios.

No queremos criticar, aun que es obligado señalar el raquitismo de un presupuesto municipal como el de nuestra Ciudad, en que la cifra de los siete guarismos, no ha sido lograda.

Se siente un miedo, rayano en el pavor suicida, a toda clase de imposición que posibilite la recaudación, que lleve a la municipalidad a poder dotar con alguna holgura los presupuestos de gastos.

Sentir esos escrúpulos arbitrarios cuando la paralización absoluta de la iniciativa particular o privada obliga a las entidades a sustituirla con el fin de resolver la cuestión social, resalta a todas luces como falsa interpretación de la misión tutora de las Corporaciones.

Con indotadas consignaciones, como consecuencia de un presupuesto raquífito en ingresos, tiene forzosamente cuando se tiene que atender a la colocación de un par de cientos de hombres parados, que tomarse inmediatamente las consecuencias del agotamiento de los capitulos.

Doscientos jornales, al precio medio de 5'75 pesetas son 1.150 pesetas diarias, que precisan de otra cifra equiparada en materiales para la colocación de tantos brazos en obra fructífera que puede calcularse en un gasto general diario de 1.500 pesetas, lo que en los 26 días de jornada del mes de Enero, son 39.000 pesetas, capaces de agotar todas las raquífitas consignaciones de dos capítulos del presupuesto ordinario en un corto espacio de tiempo.

Teniendo, como se tenía, latente y sin solución a la vista el problema de los obreros parados, debió escucharse la voz del razonamiento, para llegar a las imposiciones legales, que dotasen de recursos los presupuestos de las Corporaciones, y por lo tanto, no debieron escucharse los egoísmos de algunas Cámaras, que en defensa de sus Asociados llevaron sugerencias negativas a las Corporaciones.

El impuesto sobre miradores y galerías, el de escaparates y vitrinas de muestras, la contribución especial sobre los beneficios que las obras municipales han llevado a la riqueza urbana, el impuesto de plus-valía

cesario llevarla y alumbrarla de los sitios donde existe.

Y, es tan angustioso el grito de estos hombres de Vicarías que se llegan a nosotros con el lamento de su sed y con la angustiosa queja de lo que puede ocurrir el verano, que tenemos que rogar a las Autoridades miren este asunto con verdadero cariño, para que puedan tornarse en la Semaítana, que calmen la sed de estos hombres que en todo momento encuentran dificultades para vivir. Dificultades técnicas, si quieren regar sus campos; dificultades de existencia, ante el acortamiento del agua de consumo, para las familias y sus ganados de trabajo.

Es necesario que todos pongamos un poco por salvar la vida de esos seres, que pueden morir sedientos.

M. C.

aplicado a los terrenos, que ayer eran incultos y que hoy representan solares de gran precio en el cogollo de la Ciudad; tenían que haber sustituido la falta de iniciativa privada, tributando para que la iniciativa Corporativa pudiese llenar ese tremendo problema de ballador contra el hambre.

Y, como no se puede llenar esa laguna que el ejemplo de los agotamientos sirva de norma para futuros momentos de confección de la Ley económica; pero, vayamos, los que tenemos arrojadas sobre nuestros hombros una misión pesada, que no debe ser de crítica en todos los momentos, sino constructiva y encaminada a resolver las dificultades de los agotamientos, a exponer un parecer que sea una solución legal para obligar al particular a que sea coadyuvante con la administración a resolver el problema del paro.

La Higiene y salubridad públicas, cuya principal misión es en las Corporaciones municipales, obliga a estas a la dotación de alcantarillado y tendido de red de agua, para que dotadas las calles de estos elementos puedan tener los edificios las mínimas condiciones que la Ley de Sanidad exige a los edificios.

Completa la calle de Canalejas, la de Puertas de Bro, calle Mayor, calle la Zapatería, Aguirre, Doctrina, Fuentes, San Juan Lagunas, Caballeros, ni un solo edificio debe existir que no cuente con acometida a la alcantarilla general, ni sin los elementos precisos de servicios higiénicos W. C. en todos los pisos, y el agua corriente; no tan solo las calles por donde pasan los elementos, la Ley de Sanidad establece que para que las casas tengan las mínimas condiciones de Higiene con que los servicios generales pasen a menos de cincuenta metros de la casa, los dueños vienen obligados a dotar a sus edificios, de las modernas exigencias higiénicas.

En las calles donde se encuentran instalando estos servicios, seguramente podrían sumarse más de 100 edificios que precisan de dotarse de estos elementos, que obligarán a una reforma interior de las fincas. El cumplimiento de ello haciéndolo en forma enérgica, llegando si preciso fuera a la clausura de las fincas en que sus propietarios se resistan a llevar los elementos de sanidad que corresponden, despertará seguramente, esa iniciativa privada que se encuentra durmiente.

Seguro estamos de que esta sugerencia constructiva, caerá seguramente, en terreno abonado, puesto que las dificultades que crea el paro sin solución, por parte de la iniciativa particular a remediarlo, precisan de momentos de máxima autoridad y de energía, que será perfectamente bien vista.

Mari-ro CABRUJA

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

Lloyd Sabauo  
 Compañía de Navegación  
 Para informes en Soria  
**MARTIN G. JODRA**

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(Madrid 5 t) El conflicto chino-japonés

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de nuestro representante consular en Shanghai comunicando, que ha sido nombrado miembro de la Comisión que ha de informar al Consejo de la Sociedad de Naciones sobre los sucesos ocurridos en dicha población y sobre el conflicto chino japonés.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, durante el cual ha estado a visitar al señor Carnet, el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Refiriéndose al proyecto de reforma agraria ha manifestado el ministro de Agricultura, señor Domingo, que solo queda un punto difícil por estudiar y que cree que esta semana estará dicho proyecto totalmente terminado y en disposición de presentarlo a la Cámara.

En la nota oficial de lo tratado en el Consejo se dice que el Gobierno se ha enterado de las notas verbales del Nuncio, referentes a la expulsión de los jesuitas sin profundizar en su examen.

Se han aprobado unos decretos de Justicia sobre el ejercicio de indulto por las Audiencias y sobre inscripciones en el Registro Civil, con arreglo a la Constitución.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo de Director general de Comunicaciones al señor Nistal, nombrándose para sustituirle interinamente a don Serafín Ochoa, actual jefe de Correos de Madrid.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta a sus compañeros de diversos proyectos de decreto de su departamento.

El ministro de Obras Públicas ha informado a sus compañeros del resultado de su viaje por Andalucía, entendiéndose que las provincias en que más hondamente se siente el paro son Málaga y Cádiz en donde sus habitantes piden constantemente agua y pan.

Les ha informado de un plan de obras hidráulicas de ejecución inmediata para aliviar aquella crisis de trabajo.

Declaraciones de Galarza

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha dicho que el conflicto pendiente entre los abonados de teléfonos y la Compañía, que como se sabe pretende cobrar a aquellos el tiempo que durante la pasada huelga no les dió servicio, compete exclusivamente a los Tribunales, pero que no consentirá que a los abonados comprendidos en dicho conflicto, se les corte el teléfono.

Refiriéndose al acuerdo del partido radical-socialista madrileño, expulsándole de dicha agrupación política, le ha negado importancia, afirmando que únicamente la Asamblea nacional que próximamente se reunirá en Murcia, será la que podrá acordar sobre este asunto. Ha manifestado que contra el periódico «La Tierra» y otros se ha querrelado por las injurias que le dedican.

Doctor Gaya Tovar TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER MARQUES DEL VADILLO 8-1 SORIA

Automoviles de alquiler CON CALEFACCION JOAQUIN JORGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de automoviles. FERRIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

La enseñanza oficial en los colegios de los jesuitas

Mañana miércoles, se incautará el Estado de todos los centros de enseñanza que tenían establecidos en España los jesuitas, y el jueves comenzarán a funcionar la mayor parte de los colegios como Institutos de Segunda enseñanza. Para conseguir esto, el ministro de Instrucción pública se ha cuidado de hacer una selección en el profesorado con el fin de que los centros tengan unos profesores competentes. El ministro se pasó ayer la mayor parte del día al habla con los rectores de las Universidades y directores de Institutos de Segunda Enseñanza, dándoles instrucciones para la organización del funcionamiento nuevo de los colegios.

Con el fin de no perturbar el trasiego y la dificultad de enseñanza de los internos en los colegios, cuando ya los padres de los escolares han efectuado los gastos de instalación, el ministro ha buscado una fórmula para que los nuevos Institutos de Segunda Enseñanza continúen con internado, si bien se modifican los precios, en el sentido de reducirlos, para que puedan gozar de este beneficio los estudiantes pertenecientes a familias de modesta fortuna.

En Madrid, el colegio de Chamarín se convertirá en una sección del Instituto de San Isidro. El colegio de Areneros, donde los jesuitas tenían establecido un Instituto de Ciencias, dotado de perfecto instrumental para la enseñanza completa moderna, se convierte en Escuela de Ingenieros industriales y se reanudarán las clases de máquinas y talleres para obreros que la Compañía de Jesús tenía establecidas, el mismo jueves.

Los Institutos que se crean son veinte: tres en Barcelona, dos en Galicia, y dos en Asturias; a más del de Zaragoza, se nuevas instituciones en San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Tudela, Orihuela, Oña Villafranca de los Barros y Málaga.

Concurso para vigilantes

La Secretaría general de la Comisión Superior de España en Marruecos, anuncia en la «Gaceta» un concurso-examen para la provisión de 43 vacantes de Vigilancia y Seguridad de la zona del Protectorado de la República española en Marruecos.

Nueva revista

Próxima a aparecer «Verda Stelo» revista mensual de propaganda esperantista, se ruega los simpatizantes y adeptos de la obra del doctor Zamenhof que deseen conocer esta publicación, escriban a la Redacción de dicho periódico, Montaña, 94-1.º, Barcelona, para poderles remitir un ejemplar gratuito.

Un herido grave

El pasado domingo en el pueblo de Herreros, se celebraba una velada teatral y con motivo de la ocupación de una localidad, surgió una disputa entre el peón caminero de dicho pueblo y el joven de 23 años Lorenzo Benito Andrés. De las palabras pasaron a los hechos resultando herido de gravedad de una puñalada en el vientre, con salida del epiplón y asas intestinales el referido Lorenzo.

Fue traído por la Brigada Sanitaria al Hospital provincial, donde continúa en grave estado.

Un ahogado

La Guardia civil de Almazán, comunica que días pasados, dos vecinos de la referida población observaron que en el río Duero flotaba el cadáver de un hombre.

Dada cuenta al señor Juez de Instrucción, se procedió a la extracción de dicho cadáver, que identificado resultó ser Gil Martínez García, de 60 años de edad y vecino de dicha villa, que faltaba de su domicilio desde el día 9 del pasado mes. Se supone que se trata de un suicidio.

Gestiones del Sr. Gobernador

El dignísimo gobernador civil de nuestra provincia, señor Puig Espert, realiza activísimas gestiones cerca del Gobierno y muy especialmente del ministro de Obras Públicas, a fin de conseguir remedio al paro forzoso en nuestra población.

Dado el interés que pone en el asunto y el decidido apoyo que ha encontrado en las personas cuya cooperación ha solicitado, entre ellas el diputado por Soria, señor Artigas Arpón y los diputados valencianos, no dudamos que el éxito ha de coronar su meritoria gestión, que de todas veras aplaudimos.

Enlaces

Días pasados contrajeron matrimonio en el pueblo de Muriel Viejo, la distinguida señorita de dicha localidad, Isidora Encabo Andrés, con el joven Domingo Nuñez Andrés.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Barcelona, Madrid, Valencia y otras poblaciones.

También en la villa de Yanguas, se celebró el pasado sábado el enlace de la bella señorita Casiana Pascual, con el bizarro cabo del cuerpo de Sementales, don Santos Cillero.

Reciban los nuevos matrimonios y sus familias, nuestra enhorabuena.

También el sábado último contrajeron matrimonial enlace en la iglesia del Espino de esta ciudad la simpática señorita Carmen García con el joven empleado en el ferrocarril S. M. Francisco Garrachana.

Actuaron de padrinos doña Ana Garrachana hermana del novio y don Valeriano García, hermano del novio.

Felicitemos al nuevo matrimonio y respectivas familias.

Cine Ideal

Para el jueves anuncia este salón el estreno de la formidable cinta titulada ALTA TRAIACION.

Por exigencias de la programación esta hermosa película se proyectará en día laborable.

El domingo, se exhibirá UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO, verdadera astrakanada cómica de lo más gracioso que se ha filmado, totalmente impresionada, por dobles, en español.

Agrupación P. R. S. de Soria

Se ruega a los correligionarios, no residentes en Soria, pero que están afiliados a la agrupación local de esta ciudad, que para el pago de sus cuotas, se dirijan a los señores don Antonio Alfaro y don Alvaro Recio, Tesorero y Contador respectivamente, del Comité de esta capital.

De la Audiencia

Continúan celebrándose los juicios orales señalados para ser fallados por el Tribunal de Derecho.

Día 28.—Juzgado de Burgo de Osma. Procesoado, Angel Pardo Marguello. Delito de lesiones.

El Fiscal, señor Fernández acusó pidiendo dos meses de arresto por haber agredido con un palo a un convecino. Lo defendió el señor Calvo, el que pidió la absolución.

El día 28.—Juzgado de Burgo de Osma. Delito de lesiones. Procesoado Concepción Tejero. Declaran nueve testigos.

El ministerio Fiscal retiró la acusación. Era defensor el señor Posada.

Día 29.—Juzgado de Almazán. Lesiones. Procesoado Jacinto Muñoz. Defensor señor Calvo.

Día 29.—Juzgado de Soria. Delito de estafa. Se trataba de un vendedor de relojes en las ferias a quien unos incautos suponían que daba por 5 duros un reloj cronómetro y treinta duros en billetes estampillados.

La Sociedad de Pescadores

En reciente sesión celebrada por dicha Sociedad, se acordó nombrar presidente honorario de la misma a don Francisco Puig Espert, gobernador civil de esta provincia; car las gracias a la Diputación y Ayuntamiento por las subvenciones concedidas; señalar como plazo para la admisión de nuevos socios sin pagar cuotas de entrada el día 29 del corriente y nombrar la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Urbano Valera; Vicepresidente, don Antonio Tejero; Tesorero, don Inocente Morales, Contador, don Santos Postigo; Vocales, don Aquilino Legaz, don Claudio Llorente y don Estanislao Arnaiz; y Secretario, don Luis Peña.

NO DEJE VD. DE VER

ALTA TRAIACION el argumento de más emoción realizado por la UFA con esa técnica tan peculiar de ella, el JUEVES en el CINE IDEAL

Suceso sangriento

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villaciervos, comunica que el día 27 del pasado mes, sobre las 17 horas, se presentó en la casa-cuartel del vecino de Villaciervos, Francisco de la Merced, para comunicar que había sostenido una reyerta con su convecino Martin Lagunas, en un corral de encerrar ganado, situado en el paraje conocido por «Campo bajero».

La benemerita en unión de dicho sujeto, del juzgado municipal y del médico se trasladaron al sitio indicado, encontrándose con que el referido Mariano, ya había sido recogido por sus familiares y presentaba cinco heridas en la cabeza, con magullamiento, producidas por hacha, siendo calificadas de muy graves por el facultativo.

El herido no pudo declarar, por la gravedad de su estado.

El Juzgado interviene en el asunto.

Nuevo recaudador

Ha sido nombrado recaudador de Hacienda de la zona de Castropol (Oviedo), don Satorio Hernández Moreno, paisano nuestro.

Teatro Principal

Presenta hoy martes al gran astro y diestro actor Ken Maynard, en la sorprendente producción Universal titulada «Entre dos mujeres».

El amor en tres. Bajo una nueva luz... sinistrea».

Nacimiento

En Madrid ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo don Salvador Ballesteros Usano, antiguo empleado en el Gobierno civil de nuestra ciudad.

Reciban los venturosos padres, nuestra cordial enhorabuena.

ALTA TRAIACION

Excepcional producción sonora UFA que el JUEVES presenta CINE IDEAL

Ascensos

Han sido ascendidos a Auxiliar Mayor y oficial de segunda clase respectivamente de esta Delegación de Hacienda, los funcionarios de la misma don Alisterco Alonso y don Alvaro Recio.

Mejorado

Nos enteramos de que, afortunadamente, se halla muy mejorado de su enfermedad, el ex pagador de Obras Públicas, don Mariano Castillo.

Ateneo de Divulgación Social

El próximo jueves a las 10 de la noche ocupará la tribuna de este Ateneo Cultural dando una Conferencia anticlerical, el apreciado joven soriano empleado en nuestros Talleres Tipográficos Tomás Amezaña.

El «Dancing»

La Junta Directiva de esta Sociedad de baile en atento B. L. M. nos comunica que los días 7, 8, 9 y 14 tendrán lugar en el salón del Hotel Comercio grandes bailes de máscaras, amenizando los la orquestina Bal eníe.

También habrá valiosos regalos a los mejores disfraces que se presenten el martes 9, tanto en caballeros como señoritas, haciendo entrega del premio a los agraciados el domingo de Piñata.

Agradecemos la invitación que se nos hace para asistir a dichos bailes.

Hecho salvaje

Según noticias de Borobia, días pasados fué violentada la puerta del garage que en aquella localidad tiene el médico de la misma don Teodosio Martín.

Una vez dentro de la cochera, acribillaron a puñaladas la cepota de un auto propiedad de dicho señor, destruyeron e inutilizaron el motor y causaron otros graves desperfectos en el coche.

Una vez realizada la «chaza», los autores huyeron, sin que hasta ahora se haya logrado averiguar sus nombres.

Periodista catalán

Homos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad a D. Eugenio Duch Salvat, corresponsal de «El Diluvio» de Barcelona, procedente de Arnedo en cumplimiento de sus deberes periodísticos.

Después de conocer los monumentos románicos de la Ciudad y de informarse sobre el espíritu de esta tierra castellana sobre el Estatute de Cataluña, ha prosiguido su viaje por otras provincias hermanas de la nuestra.

Deseamos un completo éxito a su información y prometemos publicar en LA VOZ DE SORIA el resultado de sus investigaciones.

la remolacha azucarera», «Los pulgones» y «El Borrenillo del maíz». Monografías: «Cultivo del maíz forrajero y ensilaje», «Cultivo de la remolacha azucarera», «Cultivo de la patata», «Cultivo de la Alubia», «Cultivo de la alfalfa» «Explotaciones forrajeras» y «Explotaciones del ganado».

La VOZ en Monteagudo

CIRCULO REPUBLICANO R. S.

Como si al conjuro de estas palabras se transmitiera a nuestro espíritu una satisfacción inmensa, nos encontramos entre estos buenos amigos y en este Centro modelo de organización, cuyas ideas compartimos con todo entusiasmo. ¡Monteagudo! Si en tu seno encierras valores tan positivos; amigos tan entrañables (cómo no recordarte con respeto y admiración?) ¡Centro Radical Socialista! Si en tu programa envuelves toda una vida de ilusiones; si has logrado dar cima a un pensamiento suspirado desde la niñez (cómo no encontrarse satisfecho en tus salones al cobijo de tu bandera, representante de tu ideal?)

Poseídos de este respeto y de esta admiración, asistimos a una velada teatral que este Centro ha organizado poniéndose en escena el precioso drama de Dicenta «El señor Feudal» y la comedia de Benavente titulada «Alfilerazos», obras ambas que fueron magistralmente interpretadas por los jóvenes de ambos sexos que forman el cuadro artístico.

En el «Señor Feudal» estaba encargada de Juana, Luisita Santa María, desarrollando de una manera magistral; Adela Diez, Emilia Hernández, Pascuala Cuerda y Juliana Ontín en los papeles de María, Petra, Trabajadora 1.ª y Trabajadora 2.ª respectivamente, hicieron un conjunto artístico de lo más selecto que puede exigirse, lo que hicieron saltar el aplauso al hacer su aparición en escena.

Del sexo fuerte, merece especial mención, el simpático Blas, que tuvo en constante hilaridad al auditorio, pero... en confianza amigo Blas, ¿no te parece mucha Petra, esa Petra que se llama Emilia Hernández? Porque francamente, consideramos muy difícil tu papel llamando continuamente novia a esa divinidad en forma de mujer, aunque todo lo consideramos factible tratándose de un Perfecto, aunque se apellida Moreno.

Teodoro Monge, José Cristóbal, Donato Utrilla, Antonio Rodríguez y Fidel Beltrán en sus respectivos papeles fueron muy aplaudidos.

A Luisito Beltrán preciosa criatura que representó el papel de «Un niño» le enviamos un abrazo muy efusivo por su simpática y quiera la madre Natural, que cuando seas mayor no tengas que decir desesperado lo que esta noche has pronunciado: ¡jubiloso! «Asperarse un poco, que estoy cansado».

En «Alfilerazos» merecen especial mención María Utrilla y la bellísima Emilia Hernández que fueron muy aplaudidas, como así mismo Juliana Ontín, Pascuala Cuerda, Pilar Golmayo y Adela Diez.

De los muchachos, podemos decir que se revelaron todos como verdaderos artistas.

En resumen: una noche agradable y una lección provechosos, deseándoles a estos muchachos la constancia suficiente para continuar la labor emprendida bajo la bandera del Centro Radical Socialista a cuya Sociedad felicitamos y especialmente a su Junta directiva por las atenciones de que nos hizo objeto por mediación de su presidente don Benedito Beltrán, tan joven como entusiasta defensor del Partido.

Santos UTRILLA

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

El edificio de Correos y Telégrafos

El sábado último se celebró la recepción definitiva del nuevo y magnífico edificio construido en nuestra ciudad para instalar los servicios de Correos y Telégrafos.

Asistieron al referido acto, el señor Gobernador civil de la provincia y el Secretario de dicho centro don Luis Llorente, el señor Delegado de Hacienda señor Sopranis, abogado del Estado señor González, ingeniero de Obras Públicas señor Mutuberría, arquitecto municipal señor Martiarena, jefes de Correos y Telégrafos de esta capital señores Morales y Alacázar, arquitecto de la Dirección de Comunicaciones señor Otamendi, arquitecto del Palacio de Comunicaciones señor Lcázano, arquitecto señor Rodríguez, contratista de obras señor Aleu, concejal señor Herguera y representaciones de la prensa local.

Fueron visitadas todas las dependencias de que consta el nuevo edificio, haciendo grandes elogios de ellas.

Por nuestra parte debemos advertir que observamos con gran sorpresa que en las viviendas destinadas a porteros y ordenanzas, situadas en la parte norte del edificio, no se han instalado radiadores de calefacción como en el resto de la casa, lo que nos parece sencillamente censurable, rogando a quien corresponde, procure corregir dicha falta.

Según nuestras noticias, los servicios de Correos, serán instalados en breve en el nuevo edificio y los de Telégrafos para el próximo verano.

Enseñanza Agrícola Remediante

En la labor que realiza el Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, consiste en dar cursillos prácticos sobre el terreno, huyendo del aspecto teórico. En ellos se muestra a los agricultores la maquinaria especial adaptada a los cultivos de regadío, para que ellos mismos la manejen con sus propias yuntas y se convengan personalmente de su utilidad; o bien se les enseña a nivelar sus tierras y trazar las regueras necesarias; o se les extinguen plagas, haciéndoles preparar los insecticidas apropiados y manejando los aparatos convenientes.

Por el personal de este servicio se dieron los siguientes cursillos en el transcurso del último año.

De maquinaria: En la provincia de León se celebraron cursillos en La Robla, Cudados, Lorenzana, San Andrés de Rabanedo, Torneros, Vilecha, Azadinos y León; en la de Palencia se celebraron en Villaluenga, Saldaña Mantinos, Pino, Poza, Villarodrigo, Bustillo y Renedo; en la de Burgos, en Ros, Berlangas, Hoyales, Castriño, Vadocedes y Aranda de Duero, y en la de Avila, en Barco de Avila.

De nivelación: Se celebraron cursillos en Carrión de los Condes (Palencia) y Aranda de Duero (Burgos).

De extinción de plagas: Se celebraron cursillos en Tordesillas, Villamarciel, San Miguel del Pino y Simancas, de la provincia de Valladolid y en Astorga de la de León.

Los cursillos se completan con proyecciones cinematográficas, que se adaptan especialmente al asunto práctico. Hasta el presente se han editado las siguientes películas:

Temas generales: «Maquinaria adecuada al regadío», «Nivelación» y «Campos de demostración». Plagas del Campo: «La gerdama de

Cafe EL REGREO EL MEJOR Y MAS AROMATICO CAFE EXPRESS BILLARES DE PRECISION Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

GRATIS



OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magnificas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo entero desde su primera

aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y ballan millones de lectores entusiastas. Aun hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncio y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

LOS TRES MOSQUETEROS - VEINTE AÑOS DESPUES  
EL CONDE DE MONTECRISTO-EL CAPITAN PANFILO  
EL COLLAR DE LA REINA - JUANA DE ARCO, ETC.

INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida, en un sobre, a las oficinas en MADRID de la

«EDITORIAL ALHAMBRA»

SVEND BERGO

AVENIDA PI Y MARGALL, 18. — MADRID

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa.

IMPORTEANTE. — No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón.

El que suscribe desea recibir gratis LAS OBRAS de DUMAS, editadas por la «Editorial Alhambra»  
AVENIDA PI Y MARGALL, 18. — MADRID.

Nombre y apellido: .....

Dirección exacta:.....

Ciudad:.....

Provincia:.....

CUPON núm. B 848

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

EMPRESA EDITORIAL

Con el fin de contar con un órgano de expresión que propague los ideales del Partido Republicano Radical Socialista de la provincia de Soria, se constituye en esta ciudad una Sociedad Anónima, con capital de 50.000 pesetas en acciones nominativas de 100 pesetas.

Desean los fundadores de dicha Sociedad, que de ella formen parte todos cuantos afiliados y simpatizantes con los

ideales del P. R. S. lo deseen y a tal fin, se publica a continuación un Boletín de Suscripción de Acciones, advirtiendo a quienes lo suscriban, que por ahora no se desembolsará más que el 25 por 100 del importe de las mismas.

Al llenar el Boletín, se remitirá a don Juan Antonio Gaya Tovar, Calle de Marqués del Vadillo, número 8, 1.º Soria.

Boletín de suscripción

Don ....., que reside en ....., suscribe ....., acciones de LA VOZ DE SORIA que importan en total..... pesetas y cuyo primer plazo de 25 por 100, me comprometo a abonar cuando me sea reclamado.

..... de ..... de 193 ..  
Firma del suscriptor,

Envíese este boletín al Redactor-Jefe de LA VOZ DE SORIA, don Juan A. Gaya Tovar; Marqués del Vadillo, núm. 8, 1.º, SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras

Médico de Covaleda  
Consulta de 11 a 1  
LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María

Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
Consulta de 11 a 1  
TODOS LOS DIAS

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO.

CANALEJAS núm. 70

SASTRERIA JIMENEZ



Esta elegante sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que habiendo recibido ya una variada colección de géneros de abrigos y trajes para la temporada de invierno, les invita pasen por su domicilio para conocerlos.  
ESPECIALIDAD EN GABANES

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 2'50 POR 100 ANUAL  
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
Canalejas, 25 y 27. SORIA

CIA S D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. .... Francos 101.883.000  
| Accidentes s. .... > 195.377.298

Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendio s. .... Pesetas 1.481.552  
| Accidentes s. .... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilust. mo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4  
Palacio de los Condes de Gómara

Obsequio a nuestros suscriptores

Como en años anteriores, a cuantos suscriptores abonen por adelantado un año de suscripción, LA VOZ DE SORIA les obsequiará con un precioso

Almanaque de pared

Igual regalo haremos a cuantos se suscriban a nuestro periódico, durante el tiempo que resta del presente año.



Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil  
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

## La reforma agraria

El ministro de Agricultura hablando ayer con un periodista a cerca del proyecto de reforma agraria, confirmó que el Consejo de ministros del lunes estará dedicado por completo a esta importante cuestión, e hizo las siguientes manifestaciones:

—La reforma agraria es un compromiso y una necesidad. Es un compromiso contraído con el país de la República para darle una satisfacción en uno de los aspectos del importante problema social, y es una necesidad por que hay que constituir una economía articulada de la riqueza agrícola.

La reforma ha de hacerse con arreglo a un plan científico y meditado, para lo cual el Gobierno esta haciendo un detenido estudio contando para ello con los necesarios aseguramientos y la cooperación de la Comisión parlamentaria. El proyecto contiene aciertos indudables y el Gobierno espera que el Parlamento ha de aprobarlo sin grandes dificultades.

Sobre las tierras de señorío o del Estado enfiteus el Gobierno que la reforma debe extenderse a todo el país. Los asentamientos de campesinos, de momento, se limitarán a las regiones de Andalucía, Extremadura Ciudad Real, Albacete y Salamanca. La extensión de la reforma a las demás regiones sólo se dispondrá por acuerdo del Gobierno que será el que proponga el total del número de asentamientos anuales. El organismo encargado de ejecutar la reforma habrá de ser el Instituto de Reforma Agraria.

Será necesaria una dotación inicial de diez millones de pesetas. Es un error establecer gravámenes especiales sobre fincas rústicas, y se debe procurar fijar una cantidad anual en los presupuestos de gastos, por ejemplo, 50 millones de pesetas, para ir llevando a cabo la reforma con método y eficacia.

Hay que definir claramente las tierras susceptibles de expropiación, considerándose concretamente expropiables las adjudicadas por el Estado, las de deficiente riego, las incultas, las que están desatendidas o deficientemente cultivadas y las explotadas en arrendamientos por más de doce años. Hay que distinguir también las tierras que evidencian la existencia de latifundios y absentismos.

No se repartirán las tierras inscriptas en virtud de expedientes posesorios o de dominio, pues éstas son generalmente producto del trabajo de sus ocupaciones.

La valoración de las fincas a expropiar habrá de hacerse computando las rentas, fijándose para ello los tipos corrientes.

El Estado republicano no procederá en modo alguno a un reparto de tierras inconsciente ni caprichoso, sino de acuerdo con las necesidades y con las debidas garantías. El Estado republicano establecerá un nuevo orden jurídico sin que existan expropiaciones ni abusos y con el control del mismo Estado. De esta manera se extenderán los únicos títulos legítimos de propiedad.

## Nota para la Prensa

Nota remitida por el señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio a este Gobierno civil para su inserción en la Prensa de esta capital.

Por distintos caminos llegan a este Departamento noticias, quejas, anhelos, algo que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigos. No es el momento de pensar y menos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger estos anhelos y quejas y hacer lo posible porque toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer, no tendrá un mediano cimien to si no se toma como punto de partida una estadística fiel, precisa, absolutamente cierta.

Esta estadística no existe, y no existe seguramente por que el agricultor, elemento el más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado, cuando menos, la consecución de aquel objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español, de que el dato estadístico que le pedimos no debe, no puede negárnoslo, a menos que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumentarle ningún impuesto, en cobrarle nada; que sin ese importantísimo dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerealcultura española; que ninguna medida, ni de progreso, ni de protección podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger e impulsar; y, finalmente, y quizás esto es lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para en su vista adoptar las debidas determinaciones.

A í pues, de que el dato que ha de interesarse del agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones conducentes a salir al paso a la escasez, si esta existe, antes de llegar a un desabastecimiento, de otro orden si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha, y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que éstas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niega el dato preciso.

## Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MARQUES DEL VADILLO 8-1.  
SORIA

## En una cuartilla

### MONTAÑESAS

Esas damas montañesas, que han merecido por su fervor alfonso, que el ministro revalorizase el pergamino enviado—o tratado de enviar—al destierro del XIII, han tenido que ser avisadas para que en un plazo de horas, hiciesen efectiva la multa que daba valor al pergamino.

Esas damas montañesas, solventes todas ellas, solventes en cuanto al bien terreno, se encuentran un poco disgustadas, ya que la imposición de la sanción, las divide en categorías.

Que la San Pelayo, aparezca, categóricamente, como más alfonso que la señora o señorita de la Gándara tiene encrespados sus nervios.

El Sr. Casares Quiroga, dicen las damas alfonso, dice la montaña, es un hombre que desconoce la galantería por muy Sr. Ministro de la Gobernación, en la segunda República española, que sea, no tiene derecho a clasificar nuestro ferviente fuego, con arreglo a determinadas categorías. La San Pelayo, por muy sobrina de su Sr. tío que sea, no vale nueve veces más que la de la Gándara, y el pergamino de felicitación, es algo así como un escudo rodado, en que no existen primeros lugares, monta tanto, tanto monta, la primera de la lista, como la última de las firmantes.

Ellas, que por el trece de los Alfonso, o por el tercero de los Juanes, se encuentran dispuestas a los máximos sacrificios, no pueden aguantar la desigualdad establecida.

Claro, que contra la desigualdad tributaria, ya se tiene el procedimiento estudiado, tantas señoras de la mon-

taña, a equis miles de pesetas tocan a una cuota de tanto, por su fervor monárquico, pero, eso no hace regla, lo de menos, son las pesetas, lo más es el lugar que les corresponde.

A la vista de los Alfonso o de los Juanes, siempre ocupará el primer lugar una San Pelayo, con todo su tesoro ultramarino, en tanto que en uno de los últimos lugares, si no es el último, figurará siempre la de la Gándara, con su potencial peninsular.

Es preciso llevar la tranquilidad a esas damas montañesas, y, por ello brindamos al Sr. Casares Quiroga una rectificación en los castigos, una rectificación, que en forma alguna lleve consigo la dimisión de su cargo, no anular lo actuado, no condonar esas multas, sino, decretar, que para que en ningún momento exista disgusto ni distinguos, las montañesas, comenzando por la San Pelayo, y concluyendo por la última Gándara, satisfarán igualmente, las cinco mil pesetas cada una, para que realmente la lista de los firmantes, sea como el escudo rodado de nuestros linajes, que tanto supone un San Clemente, como un Morales, y, con ello, acabaría el disgusto sembrado por un Ministro republicano, que ha establecido categorías de fervor alfonso entre las firmantes de un pergamino, que hoy, realmente, tiene un gran valor.

El valor de ir enjugando el déficit presupuestario.

Decididamente, a fuer de buen patriota, tenemos que solicitar, que sigan las ttr mas, y sigan las multas.

Ve-emos si así, se acaba el tesoro de las revoluciones.

HUGO

## LA VOZ en Duruelo

### FUNCION PRO BIBLIOTECA ESCOLAR

Como estaba anunciado, en este pueblo, el domingo último se pusieron en escena varias obras.

El acto dió principio con unas palabras del señor Maestro, don José Tabernero, en las que expresó los móviles que habían tenido, tanto él como la señora Maestra doña Euzandía E. Muñoz, para asumir la dirección de los trabajos. Indica también dicho señor que no se extrañe el público de algún desacierto que pudiera haber, por ser obra de aficionados y que solo tenga presente el fin elevado que se persigue. El respetable aplaude al orador.

Levantado el telón se representa el «Cuarto Mandamiento» cuyo desarrollo hace emocionante a muchos, quedando los intérpretes lucidísimos.

A continuación se pone en escena «Los chicos de la escuela» cuya zarzuela agradó sobremanera, cosechando los actores muchas palmes.

Le sigue el diálogo «Guerra a la Guerra» ejecutado por los hermanos de Migue—José y Máximo—; los monólogos titulados «Los ojos del huérfano» y «El amor más puro» dichos por las niñas Micaela Bartolomé y Emilia Albino; para terminar con la parodia del «Vendedor ambulante» hecha por el «as» de la risa don Lorenzo Escribano.

El público salió entusiasma-

## ASPECTOS BARCELONESES

### La Lliga Regionalista

En el Estado Mayor de «La Lliga Regionalista» se nota actualmente una gran actividad. La «Lliga» prepara sus efectivos para la conquista en Cataluña, por medio del voto, de las corporaciones populares. Limitará su acción a Cataluña, pero para la lucha en el resto de España dispone de un instrumento: el partido «Centrista» integrado, como se sabe, por amigos del señor Cambó.

Por lo que afecta a Cataluña, la «Lliga» ha fundado últimamente en Barcelona varios centros políticos. En el distrito 1, el «Ateneo Republicano»; en el distrito 2, el «Ateneo Catalanista»; en el distrito 3, el «Ateneo Catalán»; en el distrito 4, se está organizando un Centro; en el distrito 5, el «Ateneo Regionalista de Sans» y el «Centro Catalán de Prat de la Ribera».

La sección femenina de la «Lliga» por su parte, ya está en marcha. Dentro de un mes, las Oficinas Centrales del organismo del señor Cambó, quedarán instaladas en un magnífico local del Paseo de Gracia. La «Lliga» en estos últimos tiempos ha estado en continuo contacto con la Jefatura de los servicios generales de Estadística, haciendo consultas sobre la formación del censo electoral. En cada distrito, ha creado una «Comisión Política». Puede decirse, en fin, que la máquina electoral de la «Lliga» ha llegado al máximo de perfección, lo mismo en Barcelona que en todo Cataluña.

Idéntica actividad se nota en el partido Centrista, instrumento de que se vale la «Lliga» para su introducción en la política de «España adentro». El partido Centrista, no tardará muchos días a exteriorizar públicamente sus deseos intervencionistas, celebrando diversos actos de propaganda, especialmente en Madrid.

El señor Ventosa dará unas conferencias fuera de Cataluña. Mientras en Barcelona, en la «Sala Mozart», hablarán en público los señores Rahola, Trias de Bes, Abadía, Durán y Ventosa, Puig y Cadafech, Oliva y Valls y Taberner, quienes dirán qué es lo que se propone en estos momentos la «Lliga», y «adonde va». Este ciclo de conferencias será cerrado con la palabra del señor Ventosa.

El señor Cambó sigue desde París con una gran atención el desarrollo de campaña de actividad de su partido y del Centrista. El «leader» de ambas fuerzas se había propuesto guardar silencio hasta que Cataluña hubiese obtenido su Estatuto, pero si la concesión

de este se retrasa, romperá su mutismo para tomar parte en algún acto público. ¿En Barcelona? ¿En Madrid? Probablemente en la capital de la República.

Los hombres de la «Lliga» y del partido Centrista, consideran que el ambiente madrileño es mas propicio que el barcelonés para la reaparición del señor Cambó en el escenario político.

Su voz podrá allí ser oída, sin que asome la interrupción. ¿Cuándo? Los más enterados de la actividad de ambas agrupaciones políticas, algunos de los cuales, amados lectores, coinciden en señalar la reaparición en público del señor Cambó, para dentro de cuatro meses.

Juan CARRANZA

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

Se vende una finca situada detrás del Garage de Gonzalo Ruiz. Para tratar, con su dueño en Soria Telesforo Corral.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENSA EN FARMACIAS

## Automoviles de alquiler

CON CALEFACCION  
JOAQUIN JONGE  
Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.  
FERRIAL 10, TELEFONO 55.  
SORIA

La atmósfera tibia y oxigenada

que proporciona con gasto diario ineficiente la Calefacción IDEAL CLASSIC

suprime los resfriados y protege la salud contra el frío y la humedad

Garantiza su resultado

FOLLETOS GRATIS  
Vda. de C. ALCALDE  
Ferretería — Taller de Cerrajería



—Es mío. —No; es de todos, porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

## GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO